

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	\$18,179	\$16,397	90.19	\$37,797	\$37,546	99.34	\$49,827	\$49,373	99.09	\$28,418	\$0	0.00	\$45,694	\$0	0.00	\$179,915	\$103,315	57.42
0 N/A	\$18,179	\$16,397	90.19	\$37,797	\$37,546	99.34	\$49,827	\$49,373	99.09	\$28,418	\$0	0.00	\$45,694	\$0	0.00	\$179,915	\$103,315	57.42

217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$3,162	\$2,715	85.87	\$4,364	\$4,327	99.15	\$6,470	\$6,245	96.52	\$4,099	\$0	0.00	\$2,650	\$0	0.00	\$20,745	\$13,287	64.05
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, en lo corrido del PDD. han beneficiado por medio de la adquisición predial a 125 familias de las cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020 y 35 familias a la vigencia 2021, y en el 2022 se han beneficiado 50 familias, en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento con recursos IDIGER y FONDIGER; en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe,

A continuación, se describen las acciones estratégicas desarrolla:

- Recuperación de suelos de protección por riesgo.
- Elaboración de estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial.
- Elaboración y actualización de Planes de Gestión Social de las familias ubicadas.
- Notificación de ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable
- Firma de promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
- Resoluciones para pago de reconocimientos económicos por 1,5% a familias que finalizaron su proceso de Adquisición predial en el polígono de Riesgos del barrio Peñón del Cortijo, localidad de Ciudad Bolívar, a partir de garantizar su traslado a viviendas seguras y legales.
- Entrega del archivo de reasentamientos al Centro de Atención Documental CAD del IDIGER de expedientes cuyos procesos de reasentamiento a través de adquisición predial finalizaron.

Beneficios

Durante el Plan de Desarrollo, se han generado los siguientes beneficios para la ciudadanía:

*Protección a la vida a familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe,

*Se ha logrado la recuperación de M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.

*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación con los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.78%

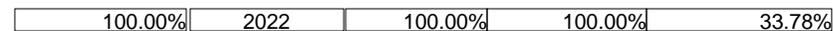
203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	125.00		33.78%



218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$2,037	\$1,983	97.32	\$7,502	\$7,447	99.27	\$7,130	\$7,130	100.00	\$2,901	\$0	0.00	\$9,691	\$0	0.00	\$29,261	\$16,559	56.59
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Se presentaron retrasos en la etapa precontractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.

Solución: Se firmaron las actas de inicio de obras en el mes de septiembre para la obra de mitigación Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal y para la obra de mitigación Codito, de la localidad de Usaquén.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER ha logrado la entrega de tres (3) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática. Las obras entregadas fueron en las localidades de Santa Fe y Ciudad Bolívar, a continuación, se describen:

- 1.) En la vigencia 2021, se realizó la entrega física de la obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe.
- 2.) En la vigencia 2022, se entregó la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", y
- 3.) Se entregó la "Construcción de la segunda fase de las obras de mitigación de riesgos en el barrio El Peñon del Cortijo III Sector en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá Distrito Capital".

Beneficios

La ejecución de obras de mitigación ofrece un proceso de resiliencia a la población aledaña y flotante del sector, se generaron oportunidades laborales a los residentes aledaños a la ejecución de la obra, ellos se ven beneficiados con la ejecución de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias.

Así mismo, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	50.00%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	50.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.00	33.33%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	50.00%	33.33%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,574	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,018	\$5,468	49.63
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en las acciones de diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales, durante la vigencia 2020 ha desarrollado acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 249 predios, para un total de 517 predios diagnosticados y controlados.

El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación:

SUELOS CONTAMINADOS

Durante la vigencia 2022, se realizaron 37 visitas técnicas (VT), se atendieron 60 predios catastrales, se emitieron 37 conceptos técnicos (CT).

Febrero: 7 VT, 7 CT, 8 predios

Marzo: 3 VT, 3 CT, 3 predios

Abril: 4 VT, 4 CT, 4 predios

Mayo: 1 VT, 1 CT, 8 predios

Junio: 1 VT, 1 CT, 2 predios

Julio: 1 VT, 1 CT, 7 predios

Agosto: 5 VT, 5 CT, 5 predios

Septiembre: 4 VT, 4 CT, 4 predios

Octubre: 6 VT, 6 CT, 6 predios

Noviembre: 4 VT, 4 CT, predios

Diciembre: 1 VT, 1CT, 5 predios

HIDROCARBUROS

Se generaron 60 visitas técnicas a 137 predios, emitiendo 62 conceptos técnicos:

BERAKA 10, BIOMAX BIMA 1, AUTOBOYACA 3, LA CORUÑA 1, SAN FERNANDO 1, ATESA 1, CORFERIAS 3, FUNDADORES 1, EGAS NORMANDIA 1, AVENIDA TERCERA 10, BRIO CALLE 53 3, CEMEX PLANTA SUR 1, BRIO ROCAMAR 4, CELITRANS 1, CENOCOSUD BOSA 1, COMBUSCOL EL DORADO 2, BETANIA 1, ROXI 1, TEXACO AV 27 1, SOLEDAD 3, ABUELOS 1, EDS BRAZUELOS 3, ANGELES 1, PATIO TUNAL 2, SOTRANDES 1, TERPEL CONEJERA 1, CARACOLI 3,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

PETROBRAS ABADIA 4, TEXACO LA GRANJA 3, TERPEL MARIANA 3, PATIO BRASIL 3, ESSO CORABASTOS 1, PINO 73 2, PETROBRAS JUAN AMARILLO 1, TEXACO 28 (1), PATIO PORVENIR 4, INDUSTRIAL BOYACA 1, CEMEX MORATO 1, ESSO AV 68 4, ESSO SAN DIEGO 1, TERPEL CARVAJAL 1, BRIO LA CAL 2, BRIO HATO GRANDE 2 CENCOSUD AV CIUDAD DE CALI 2, EXITO AMERICAS 1, VILLA HERMOSA 3, CENCOSUD ALQUERIA 7, RESTREPO 1, ESSO PTE ARANDA 2, EXITO VILLA MAYOR 1, ESSO CHILE 1, ESSO TERMINAL 1, MOGUE 1, PATIO CALLE 90 (1), MOBIL COLMOTORES 1 PLANTA CHEVRON PTE ARANDA 1, PLANTA DE TRANSFERENCIA PRIMAX PTE ARANDA 6, EDS SAN BLAS 1, EDS ORION 1, EDS TIMIZA 1, EDS TERPEL LA BOGOTANA 1, EDS SAN JOSE DE QUITO 8.

MINERÍA

Se generaron 22 visitas de control y seguimiento a 52 predios catastrales.

21 visitas técnicas de control, emitiendo 18 conceptos técnicos, a 51 predios asociado a 18 usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros - 3 predios, Cantera Humberto Abella -1 predio, Cantera Santa Helena -2 predios, Predio Carabinero Aguas de Bogotá SA ESP -2 predios, Predio La Herradura -1 predio, Cantera Arenera La Belleza -10 predios, Sociedad Ladrillos Dolmen -1 predio, SDA-Inversiones Sumapaz- 1 predio, Chircal Samuel Casallas -4 predios, Chircal Alberto Camacho- 1 predio, Chircal Vicente Paul Torres -1 predio, sociedad Ladrillera Zigurat SAS -10 predios, Ladrillera Framar Ltda -6 predios, Empresa Holcim Colombia S.A. -1 predio, Chircal Carlos Miranda -1 predio, Chircal Manuel Guevara Herrera -1 predio, Chircal Germán Pardo Pardo -1 predio y Cantera Arenera San Germán -4 predios y 1 visita técnica de seguimiento, emitiendo 1 concepto técnico, a 1 predio de la IS Constructora SAS - Cantera La Joya.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	51.70%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	100.00%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	517.00		51.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	51.70%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$0	0.00	\$31,411	\$0	0.00	\$118,891	\$68,001	57.20
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

Los retrasos obedecen a la emergencia invernal presentada en los meses de noviembre y diciembre, lo cual afectó el cumplimiento de la meta, especialmente en la entrega de viviendas para reubicación definitiva.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se han desarrollado instrumentos normativos que han permitido optimizar y maximizar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Caja de Vivienda Popular para el cumplimiento de la meta PDD, como en el Decreto Distrital 330 de 2020 y la Resolución 1139 de 2022; lo que permite que al cierre de 2022 se logre un cumplimiento superior al 76% de la meta establecida para el cuatrienio, con 1639 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, la cuales fueron reasentadas (1234 en viviendas definitivas y 405 en el programa de relocalización transitoria por primera vez).

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.02%	96.41%	76.23%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	174.00
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	96.41%
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,639.00	al Plan de Desarrollo	76.23%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.02%	96.41%	76.23%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90